

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN) UNIDAD DE PERSONAL

**2019/3025** *Cese de personal eventual para desempeño de tareas de confianza.*

**Edicto**

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Bailén.

**Hace saber:**

De conformidad con lo establecido en el art. 12.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el personal eventual para el desempeño de tareas de confianza, y en virtud de las facultades que le vienen conferidas por la legislación vigente, resuelve:

Primero: Cesar a D. Torcuato Soriano Rodríguez con DNI 26190741-C en el puesto de Coordinador de las Actividades Socio-Culturales y Deportivas, como personal eventual, con efectos del día 14 de junio de 2019.

Segundo: Cesar a D<sup>a</sup>. Catalina Santamaría Martínez con DNI 26211877-L en el puesto de Coordinadora de Área de Promoción y Desarrollo Económico, como personal eventual, con efectos del día 14 de junio de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, a 01 de julio de 2019.- El Alcalde, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.